 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la) señor(a) HERNANDO URIBE**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **1717512021**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

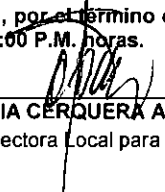
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta X
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada
3. La dirección no existe 4. El destinatario es desconocido
5. No hay quien reciba la comunicación 6. Cambio de domicilio
7. Cerrado 8. Fuerza Mayor 9. Otro No reside

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 1717512021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (29) VEINTINUEVA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (07) SIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU

Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Código: 12330
Bogotá, D.C., junio de 2021

Señor
HERNANDO URIBE
elcrespouribe@gmail.com
Tel. 3153438599
Bogotá

Asunto: Respuesta a requerimiento SDQS No. 1717512021
Referencia: Radicado WEB /2021

Saludo Cordial.

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

De acuerdo con su solicitud "...de una colaboración de ingreso solidario o devolver el IVA" ... Es importante comentarle que la Secretaría Distrital de Integración Social no es la entidad competente para atender el Ingreso Solidario ni la devolución del IVA, sin embargo, consultado el Sistema de Información de Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE se verificó que se encuentra en estado de atención del Apoyo Económico tipo C desde el año 2015 de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe - Fondo de Desarrollo Local.

Ahora bien, si cumple con los criterios para acceder a las ayudas del Programa Bogotá Solidaria en casa, por favor registrarse en el siguiente enlace <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/assistance-info>.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley, así mismo se manifiesta la disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

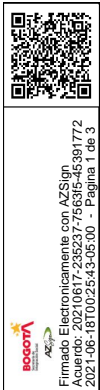
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Martha Lucia Garzón Almanza. Líder de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. SLIS RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SLIS. RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021053988

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210617-235237-7563f5-45391772

Creación:2021-06-17 23:52:37

Estado:Finalizado

Finalización:2021-06-18 00:25:43



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210617-235237-7563f5-45391772
2021-06-18T00:25:43:05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021053988

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210617-235237-7563f5-45391772

Creación: 2021-06-17 23:52:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-18 00:25:43



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-06-17 23:52:37 Lec.: 2021-06-18 00:25:38 Res.: 2021-06-18 00:25:43 IP Res.: 179.33.131.185